



El ‘ser posible’ en la metafísica modal de Tomás de Aquino.

María Guadalupe LLanes Villamarín
Escuela de Filosofía. FHE-UCV
lupellanes@yahoo.com

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Tomás de
Aquino,
Aristóteles,
lógica,
física,
metafísica.

Al repasar brevemente la historia del concepto de ‘posibilidad’ vemos claramente que esa idea ocupó a los principales filósofos (y algunos físicos) de todas las épocas. Esto hace su estudio muy complejo, sobre todo porque en muchos casos tal concepto fue definido, por el mismo pensador, de más de una manera. No obstante, las nuevas aproximaciones a la realidad, como ya anticipaba Hartmann, exigen de los filósofos actuales una profunda revisión de los conceptos modales. Si pensamos nuevamente la realidad, tenemos que pensar de nuevo la necesidad, posibilidad, contingencia e imposibilidad que constituyen su fundamento. Y nada mejor que comenzar las cosas por el principio. Inmersos en esta sopa semántica, nos proponemos, en el presente ensayo, empezar a pensar las modalidades desde el punto de vista de Tomás de Aquino, quien, a su vez, se inspira en Aristóteles para realizar su análisis.

El Aquinate utiliza tres ciencias al examinar el concepto de posibilidad: la Lógica, la Física y la Metafísica. En este ensayo exploraremos brevemente la posibilidad absoluta o lógica, la posibilidad real y la posibilidad metafísica, así como sus relaciones.



INTRODUCCIÓN:

Es *posible* que el hombre bueno elija el bien en el noventa por ciento de sus acciones, pero en todos los casos, *necesariamente*, pensará en primera instancia lo bueno. La *imposibilidad* de querer el mal es parte de su naturaleza, pero la *contingencia* de su vida y del mundo en el que está inmerso, tanto en su ser, como en su hacer, lo sitúa en la *posibilidad* libre de elegir a veces el mal.

Éste es simplemente un ejemplo para mostrar que los conceptos modales están presentes en nuestro lenguaje. Son parte integral de nuestra cotidianidad. Si éste es un motivo suficiente para su atenta consideración, con cuánta más razón deben ser objeto primario a investigar en el contexto de nuestra reflexión sobre la realidad.

Ya lo decía Hartmann en el prólogo al tomo II de su *Ontología*:

“La gran cuestión de qué sea en general ‘realidad’ –es decir, cuál sea propiamente la ‘manera de ser’ de este mundo en eterno flujo que abarca nuestra vida, que nos produce y que pasa sobre nosotros- esta cuestión sólo puede tratarse, si de alguna manera, de aquella que inaugura el análisis modal. Este análisis penetra en el edificio de la posibilidad y la efectividad, la necesidad y la contingencia, y de la relación *sui generis* en que entran unos con otros los modos dentro del curso del universo; saca el aspecto ontológico íntimo del ser real en cuanto tal, que hace posible la definición positiva de éste, al menos indirectamente (...) Las cuestiones fundamentales de la metafísica (...) se iluminan aclarando los problemas modales. A tales cuestiones pertenecen cuestiones como las de la razón suficiente, de la determinación total, de la *contingentia mundi*, de la esencia del devenir, del deber ser, de la efectualización de lo no efectivo y de la posibilitación de lo imposible. Los antiguos maestros de la *prima philosophia* lo sintieron bien y se esforzaron a su manera por resolver los problemas modales, el primero de todos Aristóteles, tras él los más importantes de los escolásticos, así como los pensadores de orientación ontológica entre los de la edad moderna: Leibniz, Wolf, Hegel”¹

1. Hartmann, Nicolai.
Ontología II. Posibilidad
y efectividad. México.
Fondo de Cultura Eco-
nómica. 1956. pág. VII.



Según la manera en que se consideren las modalidades tendremos diferentes modelos del universo. Si concebimos el universo como una totalidad estructurada donde brilla la necesidad absoluta, donde todo es causa o efecto en una cadena inconmensurable y si, además, esta condición universal es comprobable racionalmente, nos encontramos ante un cosmos ‘totalmente determinado’, donde no hay lugar para la posibilidad.

Si, por otro lado, consideramos al universo como un sistema físico que “en cualquier momento, puede concebirse como la suma total de sus disposiciones –o sus potencialidades o posibilidades o propensiones”; tendremos, así lo piensa Popper, un universo indeterminado, “como consistente en *cambiantes propensiones al cambio...*”, donde “haya lugar para los fenómenos biológicos, para la libertad humana y para la razón humana”².

Entonces, podemos añadir, que la ‘posibilidad’ no está sólo en el lenguaje, es parte constitutiva de las cosas. Las realidades físicamente existentes, o bien son intrínsecamente posibles o, simplemente, no son.

También podemos hablar de una ‘posibilidad’ que se refiere estrictamente a la ‘acción’ humana y que se relaciona con la libertad. En efecto, Abbagnano señala que: “libertad significa elección y elección significa posibilidad... Una libertad tan limitada, sujeta a condiciones y a impedimentos de todo género, es la libertad propia del hombre”³

No obstante, la libertad de elegir entre diferentes posibilidades tiene su fundamento en la posibilidad (o el poder) de hacer y de ser, tanto del sujeto que actúa como del objeto sobre el cual, dicho sujeto, ejerce su actividad. Por lo tanto, es menester iniciar cualquier estudio sobre la posibilidad considerándola en primer lugar en sí misma y luego en su aspecto fundante de los seres, o como modo de ser de los seres.

Pues bien, a estos dos aspectos de la posibilidad nos referiremos en este pequeño ensayo y desde el punto de vista de Tomás de Aquino.

2. Popper, Karl R.
Teoría cuántica y el
cisma en Física. Madrid,
Tecnos, 1996, Págs.
175, 176

3. Abbagnano,
Nicola. Filosofía de
lo posible. México,
Fondo de Cultura
Económica, 1959. Págs.
15, 16.



LA POSIBILIDAD EN SÍ MISMA CONSIDERADA

Como decíamos en la introducción, Hartmann reconoce que el primero en enfrentarse a los problemas modales fue Aristóteles. En efecto, cuando el Estagirita atiende a la cuestión sobre qué es la ‘realidad’, elabora su teoría sobre los entes. Decide que “ente” se dice de muchas maneras, y las agrupa en cuatro principales: ente como accidente, ente en sí mismo considerado (categorial), ente como verdadero y falso (lógico), y ente en potencia y acto. De estos cuatro grupos de significados, el principal es el ente que se dice como potencia y acto. No obstante, Aristóteles se dedica especialmente al estudio del ser categorial y a la lógica y la metafísica que resultan de tal significado, pero sin olvidar que la lógica modal supera en profundidad a la lógica predicativa.

Aristóteles no puede obviar al ser modalizado como necesario, posible (potencial), contingente o imposible; pues, el ser en devenir es el objeto de su investigación. Un ente cuya esencia es “ser en movimiento”, que ‘es’ deviniendo entre la potencia y el acto, tiene que ser aprehendido, en primer lugar, por una ciencia modal. De hecho, así define el Estagirita el movimiento: “El acto del ente en potencia en cuanto está en potencia”⁴

Por su parte, Tomás de Aquino responde aristotélicamente a la pregunta sobre qué es el ente. Dice Kainz, H. P. al respecto:

“En la filosofía de Santo Tomás, el estudio de la potencia es uno de los prerequisites más importantes para estudiar el ser. Y la razón de ello es que el único ser del que nosotros tenemos experiencia inmediata, es el ser creado: y el ser creado es necesariamente ser potencial –i.e., de alguna manera deficitario de la completa perfección y de la perfecta actualidad-. Entender la potencia, por tanto, es entender la característica propia del ser creado. Incluso la “potencia” de Dios es esencialmente relativa a nuestro entendimiento de la potencia del ser creado. Dios es “potencial”, esto es, el Creador Omnipotente, quoad nos, sólo porque nosotros somos potenciales respecto a Él, es decir, creados por Él”.⁵

4. Aristóteles, *Física*, III, 1, 20a 10.

5. Kainz, H. P., “The Thomistic Doctrine of Potency: A Synthetic Presentation in Terms of “Active” and “Passive”, *Divus Thomas*, 73 (1970), 308. Citado por: Argüello, Santiago. *Posibilidad y principio de plenitud en Tomás de Aquino*. Pamplona, Euns, 2005, nota al pie de página n° 22.



La ciencia modal que desarrolla el doctor angélico es, en efecto, un método científico. Ciencia y filosofía son sinónimos para él, pues la filosofía es “sabiduría humana” y ésta es el “conjunto ordenado de todas las ciencias accesibles al hombre”⁶ El Aquinate divide las ciencias en tres clases: teóricas o especulativas, prácticas (las que versan sobre la conducta humana con el fin de regularla) y productivas (se ocupan del conjunto de los artefactos producibles por el hombre). Hay tres ciencias teóricas, según él: Física, Matemática y Metafísica. En cuanto a la Lógica, Santo Tomás la considera una ciencia propedéutica para todas las ciencias sobre los entes reales. Para estudiar al ente modalizado, lo hace desde la Lógica, la Física y la Metafísica. Y encuentra dos maneras fundamentales de decir el “ser posible”: como posibilidad lógica, proposicional, veritativa; y como posibilidad real, conforme a alguna potencia.

El Aquinate estudia en primer lugar la posibilidad lógica. Este tipo de posibilidad es ‘necesaria’ para la consecución de cualquier posibilidad real, pero no es suficiente. De hecho, al lógico no le compete aprehender sus objetos tomando en cuenta su existencia o no existencia. En palabras de Tomás: “el lógico considera el modo de predicación y no la existencia de la cosa (...) Pero el filósofo (...) indaga la existencia de las cosas”⁷. Y en otro lugar: “el lógico considera las cosas en cuanto están en la razón”, mientras que “el metafísico considera las cosas en cuanto que son entes”⁸

Entonces, si bien no cabe duda de que el primer acercamiento a lo posible, ocurre en el ámbito de la realidad, en el primer contacto con el ente sensible; al indagar la posibilidad del ente es imprescindible separar la posibilidad lógica de la real y, entonces, precisar cómo la primera condiciona necesariamente la segunda.

Pues bien, mucho antes de que Santo Tomás se ocupara del tema, Aristóteles ya distinguía entre dos tipos de posibilidad lógica, como apunta I. M. Bochenski:

- “la posibilidad unilateral: posible es lo que no es no necesario (lo que no es imposible)

6. García López, Jesús. Tomás de Aquino, maestro del orden, Madrid, Cincel, 1989, págs. 57, 58.

7. In Met. VII, 17, n. 1658.

8. In Met. VII, 13, n. 1576.



- la posibilidad bilateral: posible es lo que ni es necesario ni necesariamente no es (ni es imposible).⁹ Este tipo de posibilidad es denominado también “contingencia”.

Como podemos apreciar, para definir la posibilidad es preciso utilizar los otros conceptos modales. En efecto, desde el punto de vista lógico, lo posible se reduce a lo no-imposible y además se infiere de lo necesario, es decir que, lo que es necesario debe ser posible porque si no sería imposible y lo necesario no puede ser imposible, esto sería una contradicción.¹⁰

En el caso particular de la ‘posibilidad bilateral’ o ‘contingencia’, es oportuno hacer una aclaratoria antes de seguir con la interpretación tomista. Dice Ferrater Mora:

“En la literatura lógica clásica es frecuente definir la contingencia como la posibilidad de que algo sea y la posibilidad de que algo no sea. Si el término ‘algo’ se refiere a una proposición, la definición corresponde efectivamente a la lógica; si ‘algo’ designa un objeto, corresponde a la ontología... cuando se habla de proposiciones contingentes, su análisis entra siempre dentro de la lógica modal”¹¹.

Valga esta nota para enfatizar que ‘contingente’ no es únicamente un modo de ser de las cosas creadas que no tienen en sí mismas la causa de su ser, también se dice ‘contingente’ a la posibilidad lógica bilateral.

En cuanto a Tomás de Aquino, él adopta la misma clasificación aristotélica que acabamos de observar. La excelente tesis doctoral del profesor Santiago Argüello¹² lo explica ampliamente y, a continuación, me propongo hacer un muy escueto resumen.

La posibilidad unilateral también puede ser denominada ‘posibilidad necesaria’, ‘posibilidad absoluta’, o ‘posibilidad lógico-formal’. Según este tipo de posibilidad, una proposición posible tiene que estar formada de manera tal que no exista ninguna

9. Bochenski, I. M.
Historia de la Lógica
Formal. Madrid, Gredos,
1985, págs. 94, 95.

10. “Pues lo que es
necesario que sea es
posible que sea; de no
ser así se seguiría la nega-
ción ya que es necesario
afirmar o negar: de modo
que, si no es posible que
sea, es imposible que
sea; por consiguiente,
sería imposible que fuese
lo que es necesario que
sea, lo cual es absurdo”.

Aristóteles. Sobre la
interpretación 13, 22b
28ss.

11. Ferrater Mora, José.
Diccionario de Filosofía.
Versión electrónica.

12. Argüello, Santiago.
Posibilidad y principio
de plenitud en Tomás de
Aquino. Pamplona, Eun-
sa, 2005, págs. 70-84.



contradicción o incompatibilidad entre su sujeto y su predicado. Esta compatibilidad es absolutamente necesaria y de ella depende que la proposición sea, en sí misma, verdadera. La verdad, en este nivel, es sinónimo de ‘coherencia’ total. Además, tal compatibilidad no admite término medio: “o es necesariamente compatible”, “o no es compatible y, entonces, es imposible”. Podemos entender ahora por qué podemos, sin temor a contradecirnos, denominar ‘necesaria’ a esta posibilidad. Lo único que se opone la posibilidad necesaria es ‘lo imposible’. Por otro lado, esta posibilidad lógico-formal sirve de fundamento a la posibilidad lógico-material, o bilateral.

Una vez establecida la “necesaria posibilidad formal de darse una realidad” ya no es necesario sino ‘contingente’ que tal realidad se efectúe o que no se dé efectivamente. Si una causa eficiente puede producir tal realidad, entonces la posibilidad de que sea, es verdadera; si, en caso contrario, ninguna causa eficiente puede establecerla, es una falsa posibilidad.¹³ Pero éste ya es el ámbito de la posibilidad lógico-material, traspasada por el valor de verdad y por el tiempo. Se trata de la ‘contingencia’ que corresponde al terreno de la lógica. Aquí no interesa la existencia física, en el sentido de presencia real, actual, de la posibilidad efectuada en el mundo; estamos en el reino del pensamiento que sabe que una realidad posible, puede darse o no darse, o que ya se efectuó. La posibilidad bilateral, contingente, o lógico-material, se opone a lo necesario y a lo imposible a la vez. Pero además mantiene algo necesario en ella en virtud de su relación con la posibilidad unilateral que la fundamenta. Así lo aclara Tomás de Aquino:

“pues nada es hasta tal punto contingente que no tenga en sí mismo algo necesario. Así como que se efectúe que Sócrates corra en sí mismo es contingente; pero la relación de la carrera al movimiento, es necesaria: en efecto, es necesario que si Sócrates corre, se mueva”¹⁴

13. “es contradictorio declarar posible, es decir, algo «que puede» ser, lo que «no puede» ser porque falta «absolutamente» toda causa de su realización”. De Raeymaeker, L., citado por el profesor Argüello en la pág. 132.

14. S. Th. I, q. 86, a. 3.



El Dr. Argüello puntualiza que la mayor dificultad en este análisis es la consideración de la posibilidad unida a la necesidad, como la pensaron Aristóteles y Tomás. Para nuestra razón es mucho más sencillo clasificar al ser, solamente, como necesario y contingente. También, es más sencillo limitar la clasificación de la posibilidad a la clásica distinción de: posibilidad *de dicto* y *de re*, entendiendo por *de dicto* posibilidad lógico-formal y por *de re* posibilidad real. Siendo así, la crítica que realiza Mario Bunge tiene sentido. En sus palabras:

“Sostengo que el primer concepto (posibilidad de dicto) no es un objeto de investigación interesante, a causa de que es reducible a los de pertinencia y consistencia ...obviamente, no es necesaria ninguna teoría especial -entre ellas, ninguno de los 256 sistemas lógicamente posibles de la lógica modal- para elucidar este concepto de posibilidad, que es bastante trivial....Afirmando que los conceptos de posibilidad interesantes son ontológicos y epistemológicos, no lógicos...Lo que propongo es, pues, que el operando del operador modal “posible” sea limitado a hechos, ya en el mundo externo ya en la mente. Vale decir, la *f* en el enunciado «*f* es posible» –o, en forma abreviada- «*Pf*»- debe nombrar un hecho, no una proposición. (En otras palabras, *P* mapea hechos en proposiciones modales.)”

Pues bien, el peligro del que habla aquí Bunge es el mismo que subraya Llano, A. de incurrir en la “admisión...de unos posibles sin relación a ninguna realidad que los fundamentara”, con el resultado de que “la posibilidad lógica” se conciba “en términos ontológicos: lo pensable se reifica y absolutiza”¹⁶. Pero, como aclara el profesor Argüello, el análisis lógico-formal sirve al lógico-material, y éste es el significado medular de la posibilidad lógica, que impide que el pensamiento abstracto se separe completamente de la realidad. Es el análisis lógico-material el que determina la verdad y falsedad de la proposición, como vimos, pero esta vez no se trata de la verdad como coherencia, sino de la verdad como adecuación. Y ésta se remite al ente real. La lógica-formal fundamentadora e inseparable de la material, llega también, a través de ésta, al mundo. En palabras de Schmidt, R. W.:

15. Bunge, Mario.
Emergencia y conver-
gencia. Barcelona,
España. Gedisa, 2004,
págs. 269-272.

16. Cita 47 al pie de
página en Argüello
(2005), pág. 70.



“incluso la verdad formal lógica depende del ser y no-ser de las cosas, cuyo estudio es excluido de la lógica. Pero debe decirse que la referencia al ser y no-ser de las cosas no puede ser excluido en todo sentido de la lógica... La lógica... presupone la realidad de las cosas”...La proposición verdadera, lugar donde la verdad lógica se manifiesta es un “ens verum expresado por le intelecto,...cuya función es significar la verdad de las cosas”¹⁷

El propio Tomás de Aquino lo expresa diciendo:

“El sujeto de la lógica se extiende a todas las cosas de las que se predica el ente natural. Por esto, concluye [Aristóteles] que el sujeto de la lógica se equipara al sujeto de la filosofía que es el ente de la naturaleza”¹⁸

La lógica, según el Aquinate, no se entretiene con fórmulas proposicionales lejanas al mundo, como pensaba Bunge al referirse a los ‘mundos posibles’ de la actual lógica modal, más bien se dedica a estudiar la coherencia de proposiciones que estén relacionadas con los entes de este mundo existente en acto. Pero desde el punto de vista de la predicación, y no de su existencia.

Apenas hemos transitado unos instantes por la complejidad conceptual que nos ofrece la posibilidad lógica tomista. Y ahora avizoraremos, más brevemente aún, la dimensión real de la posibilidad.

17. Schmidt, R.W.
The Domain of Logic
According to Saint
Thomas Aquinas, citado
en Argüello (2005)

pág. 54 y 56.

18. In Met., IV, 4, n.
574.



LA POSIBILIDAD REAL

Refiriéndose a la posibilidad en la esfera de lo real, Santo Tomás afirma que lo ‘posible’ (possibile) es sinónimo de ‘potente’ (potens), explica el Dr. Argüello. Además, ‘posible’ es sinónimo de “ser o estar en potencia”. Y añade, refiriéndose a la posibilidad real:

“la posibilidad es la composición que existe entre cualquier potencia y su correspondiente acto; la cual, ciertamente, no puede verse sólo como un ser enteléquico simpliciter, sino que, al mismo tiempo, ha de verse necesariamente y siempre como una entelequia dinámica, esto es, como un acto potencial, perfeccionable mediante la operación en sentido general. Y por esto, si alguien preguntase al Aquinate si es correcto o incorrecto, terminológicamente considerado, decir ‘la posibilidad real es la potencia’, sería de esperar, ciertamente, que Santo Tomás responda: ‘la posibilidad real, fundamentalmente, es, en un sentido, el-acto-de-una-determinada-potencia; y en otro, el-acto-para-una-determinada-potencia’.”.¹⁹

El ente real de este universo físico es un ser en movimiento, en permanente cambio, su modo de existir consiste en la perenne relación entre algo de él que permanece relativamente, la acción que otros agentes ejercen sobre él y la acción que él ejecuta sobre otros entes y sobre él mismo, en una actividad perfectiva de sí mismo. Su modo de ser y su posibilidad de ser no son otra cosa que la posibilidad que tiene de estar en movimiento, cambiando, haciéndose a sí mismo al relacionarse con ‘lo otro’ que colabora en su constitución, y en su esfuerzo activo por su propio perfeccionamiento. Estas relaciones pueden explicarse mediante la teoría de la potencia activa, la pasiva y los diferentes tipos de acto. Los entes reales no están ‘hechos’ de una vez para siempre, son auto-constituyentes en una perenne reconstrucción y recombinación de su ser actual-potencial.

19. Argüello, S.
(2005) Pág. 139.



En efecto, todo lo existente o bien es acto puro (sólo Dios es acto puro) o bien está compuesto constitutivamente de potencia y acto. En los entes físicos el acto es anterior a la potencia en cuanto a su naturaleza y en cuanto a su conocimiento. De todos los actos, el movimiento es el más evidente, aunque sea imperfecto, según Santo Tomás. Todo movimiento tiene un origen y un término. El término es la forma o un fin, una meta. Su origen es un principio activo o motor. El Aquinate explica cuáles son los ‘principios posibles’ aptos para ser actualizados en su comentario a la *Metafísica* de Aristóteles:

“el [Filósofo] muestra que el acto se dice de modos diversos. Y establece dos diversidades: de las cuales, la primera es que el acto se dice ya acto, ya operación. En referencia a esta diversidad del acto que ha de ser manifestada, primero afirma que no decimos que todas las cosas están en acto similarmente, sino de diferentes maneras. Y esta diversidad puede ser considerada mediante diversas comparaciones proporcionales. Pues puede tomarse la proporción de tal modo que digamos que, así como esto está en ello, de modo semejante algo otro está en aquello otro. Por ejemplo, así como la vista está en el ojo, de modo semejante el oído está en la oreja. Y por este modo de comparación proporcional se toma la comparación de la sustancia, esto es, de la forma, a la materia, pues se dice que la forma está en la materia.

El otro modo de comparación proporcional es que digamos que así como se encuentra dispuesto esto para con ello, de modo semejante algo otro para con aquello otro; por ejemplo, así como la vista para con el ver, de modo semejante el oído para con el oír. Y por este modo de comparación proporcional se toma la comparación del movimiento para con la potencia motiva, o de cualquier operación para con la potencia operativa”²⁰

El acto se dice análogamente, es decir, se dice en varios sentidos semejantes entre sí. La analogía de la que habla aquí, en los dos casos de su ejemplo, es la de proporcionalidad. El concepto que sirve de elemento relacionador entre los significados de acto

20. In Met., IX, 5,
nn. 1828-9.



(cambio o movimiento, acción, forma, ser (esse)) es el de ‘perfección’ en diferentes grados. Santo Tomás explica esto con un ejemplo, refiriéndose al acto como ‘acción’:

“La acción es de dos tipos: una, que pasa a una materia exterior, como calentar y cortar; otra, que permanece en el agente, como entender, sentir y querer. La diferencia entre ellas es la siguiente: la primera acción no es perfección del agente que mueve, sino de lo movido mismo; en cambio, la segunda acción es perfección del agente”.²¹

En estos textos, Tomás de Aquino aclara que el acto se dice como ‘acto’ (acción) o como ‘operación’; en el primer caso el agente procede “hacia una cosa exterior a la que trasmuta” y perfecciona; y, en el segundo, la acción descansa en el mismo agente como perfección suya y se llama propiamente ‘operación’.²² Toda actividad del ente es, por lo tanto, o bien transitiva, o bien inmanente. En ambos casos la acción tiene un poder expansivo, pero en la primera tal poder se realiza al producir un efecto externo; en la segunda, la concreción ocurre en una ‘emanación’ interna del agente. “Los dos modos característicos de la actividad inmanente, o de la operación, son el ‘conocimiento’ y la ‘volición’”.²³ La diferencia entre estas dos operaciones, añade Jesús García,

“está en que el conocimiento es aprehensivo, mientras que la volición es tendencial o impulsiva...El objeto del conocimiento es la forma (cualquier forma), pero no en tanto que existe en su ser real, sino en tanto que presente al cognoscente en su ser objetual. En cambio, el objeto de la volición es la forma (cualquier forma) en tanto que existe en la realidad”.²⁴

21. S. Th. I q18 a3
ad1.

22. De Ver q8 a6.

23. García López,
Jesús. *Metafísica
tomista. Ontología,
Gnoseología y Teolo-
gía natural*. Pamplona.
Eunsa. 2001. Pág. 170.

24. Ibid. Pág. 171.

En cuanto a la actividad transitiva, ésta es el principio del movimiento, no el movimiento mismo. Y tanto la primera como el segundo tienen un origen pasivo y uno activo o eficiente. Ambos se realizan cuando se consumen; cuando logran su plenitud, se extinguen. En esto radica su imperfección. Pero, en el orden dinámico, la operación



o actividad transitiva, se distingue del movimiento. La operación transitiva pasa del agente al paciente, por eso pertenece a un sujeto en acto, perfecto, sólo en el primer momento de su proceso; pero, cuando ejerce su pasión al ente cuya naturaleza le permite padecer ese efecto, es decir al paciente que es el final del proceso, pertenece a un sujeto imperfecto o en potencia. Es por esto que cuando la acción transitiva alcanza su objetivo, que es el paciente, se identifica con el movimiento. Recordemos la definición de movimiento: “el acto del ente en potencia en cuanto está en potencia” o “el acto imperfecto de un ente imperfecto”.

El problema que surge aquí es la aparente identificación de acción y pasión. En efecto, la acción que se encuentra incoada en el agente tiene como fin alcanzar y habitar al paciente. Una vez que se imprime en el paciente se equipara con la pasión y el movimiento. Pero esa igualdad entre acción y pasión en el seno del paciente es aparente: pertenece a la esencia de la acción el discurrir del agente al paciente, así que no inhiere, formalmente considerada, al agente; sino que su naturaleza es fluir hacia el paciente. En cambio en la esencia de la pasión sí esta el inherir al paciente, y una vez que la acción inhiere al paciente ya no es acción sino pasión. La acción en el agente es un accidente que hace que el sujeto sea un agente. Jesús García resume lo dicho como sigue:

“la acción terminativamente tomada, es decir, en cuanto se identifica realmente con la pasión (aunque se diferencie de ella conceptualmente) esta en el paciente, pues la pasión dice de suyo inhesión en el paciente; pero la acción incoativamente tomada, o en cuanto denomina al agente, tiene que estar en éste como perfección suya, bien que en su propia razón formal no diga inhesión en el agente. Formalmente hablando, la acción no dice más que fluencia del agente al paciente”.



Los modos de ser del ente posible, o potente, son la potencia activa, que es la potencia de la forma, y la potencia pasiva, que es la potencia correspondiente a la materia.

La posibilidad real discurre en la relación entre la potencia pasiva y activa, con sus consecuentes actos. Las potencias activa y pasiva son de naturaleza analógica, al igual que los dos tipos de acto que menciona Santo Tomás en el texto citado. La potencia activa es más un acto que una potencia, es el acto de la potencia pasiva, y no puede existir la una sin la otra. Dice el Aquinate: “en la naturaleza, no hay potencia pasiva a la cual no responda alguna potencia activa que pueda reconducirla al acto; de otro modo, tal potencia estaría frustrada”²⁶

Ahora bien, en el caso del ser humano, tenemos que recordar que no es únicamente un sujeto natural, sino también uno racional. Y debido a esta composición que lo caracteriza, podemos distinguir en él las posibilidades físicas de las metafísicas o racionales. Santo Tomás, de hecho, afirma que “de las potencias del alma, unas son irracionales, otras, en cambio, racionales”, por lo cual, “ciertas son las cosas posibles conforme a la razón, y las potencias de estos posibles son racionales. En cambio ciertas cosas posibles son irracionales, y sus potencias irracionales”²⁷ Y más adelante explica:

“la ciencia, que es la potencia racional, es cierta esencia de la cosa, sabida en el alma...Es necesario que...la misma ciencia sea propia de los contrarios...de uno de los opuestos según sí misma, y del otro según accidente...Las cosas naturales operan mediante las formas inherentes a sí mismas. Ahora bien, en ellas no pueden inherir formas contrarias. Por eso, es imposible que una misma cosa natural haga cosas contrarias...Aquel que obra a causa de la ciencia, obra ambos opuestos, porque la misma esencia es de ambos en el alma, que tiene el principio de tal movimiento...Y por eso,...el alma, por su operación, mueve hacia ambos opuestos «a partir de un mismo principio», esto es, a partir de la esencia que es una única para dos opuestos...”²⁸

26. In II Sent., d. 12,
q.1, a. 1.

27. In Met., IX, 2,
nn. 1786-7; 4, n. 1817.

28. In Met., IX, 2,
nn. 1790-3.



Cada vez que el sujeto racional opera siguiendo una alternativa, la opuesta, que no está manifestada en la materia, aparece esencial o racionalmente como absoluta posibilidad, en la opción que sí se concretó. Esta capacidad racional o metafísica para los contrarios no es otra cosa que la *libertad*. Y “no depende formalmente de la potencia pasiva, ni para ser ni para actuar”²⁹, nos aclara el Dr. Argüello. Es, por lo tanto, una potencia solamente activa. Está capacitada para obrar a favor o en contra de cualquier opción entre las cuales elige, es decir, ninguna de sus alternativas ocurre por necesidad, al revés de lo que ocurre con las potencias irracionales, como vimos. El sujeto tomista utiliza la razón y la voluntad para la consecución de sus actos. En efecto, cuando la potencia racional considera las posibilidades para su acción, el deseo racional del bien (de querer la mejor de las opciones) que es la voluntad, inclina la decisión final que siempre es libre. Lo que hace que la potencia racional sea “real-racional” o “metafísica” es, justamente, su orientación hacia un fin o bien; pues, considerada en sí misma, es la potencia lógica. Además, la potencia racional domina el acto de la potencia física. Vimos así, grosso modo, cómo se relacionan los tipos de posibilidad.

La consideración de la posibilidad racional-real orientada hacia un bien, conduce a Santo Tomás a otros ámbitos del estudio de lo humano. Los problemas que surgen conciernen a la ética y a otras ciencias que estudian las relaciones entre los agentes sociales.

29. Argüello (2005)
pág. 353.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

TOMÁS DE AQUINO

Suma Teológica, en versión digital.

La Orden de Predicadores en la Península Ibérica ofrece en internet la presente edición digital y en castellano de la Suma de Teología de Santo Tomás, preparada en su traducción, introducciones y notas por profesores dominicos. Biblioteca de Autores Cristianos.

Suma contra los gentiles. (1967). Madrid. BAC.

In Duodecim libros Metaphysicorum Aristotelis Expositio. (1964). Italy. Marietti Editori.

El ente y la esencia. (2002). Pamplona. Eunsas.

Comentario al libro de Aristóteles sobre la interpretación. (1999). Pamplona, Eunsas.

ARISTÓTELES

Categorías, *De Interpretatione*. (1999). Isagoge. Porfirio. Madrid. Tecnos.

Metafísica. (1982). Ed. Trilingüe por V. García Yebra, Madrid, Gredos.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

Abbagnano, Nicola. (1959). *Filosofía de lo posible*. México, Fondo de Cultura Económica.

Argüello, Santiago. (2005). *Posibilidad y principio de plenitud en Tomás de Aquino*. Pamplona, Eunsas.

Bochenski, I. M. (1985). *Historia de la Lógica Formal*. Madrid. Gredos.

Bunge, Mario. (2004). *Emergencia y convergencia*. Barcelona, España. Gedisa.

García López, Jesús. (2001). *Metafísica tomista. Ontología, Gnoseología y Teología natural*. Pamplona, Eunsas.

Tomás de Aquino, maestro del orden. (1989). Madrid. Cincel.

Gilson, Étienne. (1978) *El Tomismo*. Pamplona. Eunsas.



(1952). *El espíritu de la filosofía medieval*. Buenos Aires. Emece.

(1979). *El ser y los filósofos*. Pamplona. Eunsa.

(1981). *Elementos de filosofía cristiana*. Madrid. Rialp.

Hartmann, Nicolai.(1956). *Ontología II. Posibilidad y efectividad*. México. F. C. E.

Popper, Karl R. (1996). *Teoría cuántica y el cisma en Física*. Madrid, Tecnos.